Municipalidad de Itacurubí del Rosario
Intendencia Municipal
Independencia Nacional N° 730 c/ 14 de Mayo
Teléfax. 041 210 233

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para la Apertura de Ofertas, de conformidad al Título tercero, Capítulo primero, Art. 16°, inc. "c" de la Ley 2051/03, para la "CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE GESTION ADMINISTRATIVA," el Intendente Municipal el Ing. Agr. Pastor Emilio Soria Melo, con C.I. N°944.130, el Secretario Municipal Sr. Milciades Aparicio Ojeda Zarate, Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 815.376 por la Municipalidad; por el Oferente no hubo representante, al proceder a la Apertura de la Oferta basada en la calidad y costo, es leída y transcripta en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer y único Sobre**: Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para "CONSULTORIA PARA ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE GESTION ADMINISTRATIVA," de la Empresa "Circuito.com", Precio Gs: 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por el representante presente en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las nueve y cuarenta y cinco horas del día y año señalado.-

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C

Ing. Agr. Pastor Emilio Soria Melo
Intendente Municipal